No. 1 HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

BOGOTÁ **3 de DIC 2023**

Coronel
CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN
Director Hospital Central
Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 96-8-20957-23

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X_ **O FINAL** ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	1 NOVIEMBRE 2023	Hasta	30 NOVIEMBRE 2023

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante orden interna 2562 del 5 de julio 2023, el señor Coronel **CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN,** obrando en calidad de Director Hospital Central de la Policía, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al líder del servicio de Neurocirugía del Departamento Quirúrgico del Hospital Central de la Policía o quien haga de sus veces.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 2**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**96-8-20957-23**
Objeto del Contrato	**SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA LOS SERVICIOS DE NEUROCIRUGIA Y CIRUGIA DE MANO DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (Grupos 1 y 7)**

Contratista	**IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS SA-ISO SA**
Representante legal	**MARTHA ISABEL CRUZ RICO**
Valor inicial del contrato	**$ 135.000.000,00**
Valor adiciones del contrato	N/A
Valor total del contrato	**$ 135.000.000,00**
Plazo de ejecución inicial	**8 MESES Y UN (1) DIA**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**31 de octubre 2023**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**30 de junio 2024**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**N/A**
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**N/A**
Adiciones	**N/A**
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual.	SI	
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	
Responder en los plazos que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	
Constituir en debida forma y aportar al Grupo de contratos del Hospital Central o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	

Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Hospital Central de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	
El contratista deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 9 de 1979, Decreto 1594 de 1984, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.	SI	
Así mismo deberá aplicar las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.	SI	
Para la facturación de los bienes contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	
El CONTRATISTA debe garantizar la sostenibilidad de los precios para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure la ejecución del contrato.	SI	
Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del suministro objeto del presente proceso (futuro contrato). Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato incluyendo los impuestos.	SI	
Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 723 de 2013, Circular Unificada de 2004 de la Dirección General de Riesgos Profesionales y demás normatividad que las modifiquen o deroguen.	SI	
El CONTRATISTA debe informar al supervisor del contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en setenta (70%) por ciento, a fin de evitar sobre ejecución del objeto contractual. En consecuencia, el CONTRATISTA se compromete a no continuar suministrando los insumos objeto del presente contrato cuando se haya ejecutado la totalidad de los recursos asignados o una vez vencido el plazo de ejecución. La ejecución del contrato por fuera del extremo contractual o sin la existencia de recursos disponibles, no será pagada por la entidad.	SI	
Si durante el tiempo de ejecución del contrato surge alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la actividad del mismo, el CONTRATISTA debe informar por escrito al supervisor de contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo, si es viable.	SI	
El contratista acatara los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad,	SI	

seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la POLICÍA NACIONAL.		
Las demás contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	
EL CONTRATISTA asumirá cualquier infracción o multa ambiental que se genere por conductas inseguras del personal que labore dentro de las instalaciones (vertimientos intencionales o accidentales de sustancias químicas, abandono de insumos o residuos sin etiquetas, retiro de residuos sin autorización, transporte de residuos en vehículos no autorizados y demás que conduzcan a generar mayor impacto al medio ambiente o coloquen en riesgo la salud humana, que por ende representen incumplimiento normativo para el Hospital Central y en general para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional	SI	

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

NO APLICA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (31) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, faltando (210) días para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Hospital Central de la Policía Nacional identificado con Nit **830067597- 4** pagará al oferente el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Bogotá, D.C., de manera mensual, después de la prestación del servicio, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para el pago respectivo, previa presentación de los siguientes documentos:

- Factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los elementos, objeto de la carta de aceptación suscrita por el supervisor de la misma.
- Alta de almacén.
- Copia del certificado de importación expedido por la DIAN (únicamente cuando los elementos son de origen extranjero).
- Copia del RIT (Registro de información Tributaria).
- **Certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad** Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales; respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato	**$ 135.000.000,00**	100%
Valor total de las entregas	99.944.138,00	74,03%
Valor total facturado	99.944.138,00	74,03%
Valor facturado pendiente de pago	N/A	N/A
Valor pagado	99.944.138,00	74,03%
Valor pendiente de entrega	$ **35.055.862,00**	25,96 %

a. Detalles de las entregas , valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

Nº de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	Nº de factura	Valor pagado	Valor deducciones	Nº orden de pago
1	99.944.138	15 Nov 2023	99.944.138	BOG 19213	98.840.755,00	1.103.383	410318323

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI x**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____

CPS **JOSE ALEJANDRO CAÑAS ARANDIA**

Responsable del servicio de Neurocirugía HOCEN

Supervisor de Contrato No. 96-8-20957-23

hocen.dequi@policia.gov.co

Telefono 580 44 01- ext. 2144

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	BOGOTA D.C, 17 DE NOVIEMBRE **2023**
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios: x Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-7-20957-23
Constancia de recibido No.	1
Contratista:	IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS S.A. – I S O S.A.
NIT del contratista:	800.061.357-7
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA LOS SERVICIOS DE NEUROCIRUGIA Y CIRUGIA DE MANO DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPOS 1 Y 7)
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$135.000.000,00
Plazo de ejecución:	13/10/2023 AL 30/06/2023
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	DR. JOSE ALEJANDRO CAÑAS ARANDIA RESPONSABLE DEL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA
Fecha de entrega	14 NOVIEMBRE 2023

certificada:

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
HOCEN	16	SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA LOS SERVICIOS DE NEUROCIRUGIA Y CIRUGIA DE MANO DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPOS 1 Y 7)	$ 99.944.138.00	$ 99.944.138.00		$ 99.944.138.00

.

Acta de recepción de bienes: N/A

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
BOG 19213	14 NOVIEMBRE 2023	$ 99.944.138.00		$ 99.944.138.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 99.944.138.00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Informe de actividades mensuales los servicios se prestaron dentro del plazo de ejecución, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social, avala el pago.

por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisión acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si_X_ No___	Observaciones y Evidencias
1	SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACION Y FUSION OSEA PARA LOS SERVICIOS DE NEUROCIRUGIA Y CIRUGIA DE MANO DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPOS 1 Y 7)	X	

DR. JOSE ALEJANDRO CAÑAS ARANDIA
RESPONSABLE DEL SERVICIO DE NEUROCIRUGIA

Implantes y Sistemas Ortopédicos S.A.

Somos Autorretenedores según resolución No. 7662 Septiembre 12 de 2014.
No Somos Grandes Contribuyentes. Resolución No 000105 del 23 de noviembre de 2020.
Gran Contribuyente ICA BOGOTA: TARIFA 11.04/1000 CIIU 4659

NIT: 8000613577

RESOLUCIÓN DIAN No. 18764045345504 POR COMPUTADOR RANGO BOG15001 - BOG30000 DEL 02/03/2023. VIGENCIA 2 AÑOS - VIGENCIA 2 AÑOS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. BOG19213

CUFE: 048174061eac94d47c5e90a15d4aa8b482daf491c4c259d8cebde3daee80d4f4406cf7a574cec9d10825adce5102369a

NOM.CLIENTE:	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL	**FECHA-HORA DE FACTURA Día / Mes / Año**	**FECHA DE VENCIMIENTO Día / Mes / Año**
No. NIT:	8300675974	14.11.2023-08:59	14.12.2023
DIRECCION:	CR 59 26 21 CAN	**FORMA DE PAGO:**	**FECHA-HORA VERIFICACION DIAN Día / Mes / Año**
CIUDAD:	BOGOTÁ	PAGO 30 DIAS	14/11/2023-09:02
TELEFONO:	2202147	**REMISIóN:**	
PACIENTE	0	**ID**	0
DOCTOR	ALEJANDRO CAÑAS	**CLÍNICA**	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

REFERENCIA	DESCRIPCION	PESO	CANT.	IVA%	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
7674540	TORNILLO MAS 4.5 SHILLA CANN 5.5mmX40mm	0,00 G	2	0	1.890.593	3.781.186
7673540	TORNILLO FAS 4.5 SHILLA 5.5mmX40mm	0,00 G	13	0	2.000.386	26.005.018
7674502	TOPE DE TORNILLOS 4.5 SHILLA	0,00 G	1	0	461.934	461.934
7674500	BARRA SHILLA 4.5 SS 500 MM	0,00 G	2	0	34.848.000	69.696.000

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 2023 NOV. 15
NOMBRE
HORA
Recibo Factura

OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE:

Para efectos legales esta factura de venta se asimila a la Letra de cambio, según artículo 774 del código de comercio. Después de vencida esta factura cobraremos interés de mora máximo autorizado por la ley.

Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador indica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar, reconocer la deuda y obligar al comprador.
Proveedor tecnológico Compunet S.A Nit 800150249-1

VALOR BRUTO	**99.944.138**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
SUBTOTAL	**99.944.138**
NETO A PAGAR	**99.944.138**

VALOR EN LETRAS

NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE

ANALISTA DE FACTURACIÓN

Recibido por

Implantes y Sistemas Ortopédicos S.A.

ORIGINAL

Implantes y Sistemas Ortopédicos

Bogotá, 14 de Noviembre de 2023

SEÑORES
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
Almacen
Bogotá

REF: HOMOLOGACIÓN DE FACTURA BOG19213

Respetado Señor:
Por medio de la presente me permito relacionar los códigos y referencias de la factura **BOG19213** de las cuales, según la factura hacen referencia a los COD del REFERENTE AL CONTRATO No. 96-8-20957-23

GRUPO	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	DESCRICCION FACTURA
1	2	TORNILLO MULTIAXIAL	7674540	TORNILLO MAS 4.5 SHILLA CANN 5.5mmX40mm
	3	TORNILLO UNIPLANAR	7673540	TORNILLO FAS 4.5 SHILLA 5.5mmX40mm
	5	TORNILLO DE SEGURIDAD QUE PERMITE MOVIMIENTO DE LA BARRA	7674502	TOPE DE TORNILLOS 4.5 SHILLA
	7	BARRA MAGNETICA EXPANSIBLE	7674500	BARRA SHILLA 4.5 SS 500 MM

Quedo atenta a cualquier comentario.

Cordialmente,

ZAYDA GARCIA

ING. ZAYDA GARCIA.
GERENTE NACIONAL MEDTRONIC
Tel: 6017458355 EXT 223

Implantes y Sistemas Ortopédicos

En mi calidad de Representante Legal Suplente de
IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPÉDICOS S.A., NIT. 800.061.357-7

CERTIFICO

Que la empresa IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS S.A. con NIT. 800.061.357-7 está cumpliendo con las obligaciones parafiscales, las del sistema de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano De Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, y en este momento se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de:

1. Riesgos profesionales, Pensiones y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondiente al mes de octubre de 2023

2. Aportes a salud correspondiente al mes de noviembre de 2023.

La presente certificación se expide en Bogotá a los (14) días del mes de noviembre de 2023, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, ley 734 de 2002, ley 828 de 2003 y demás normas concordantes.

MARTHA ISABEL CRUZ RICO
Representante Legal Suplente
IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPÉDICOS S.A.
NIT. 800.061.357-7

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C. 1 de Noviembre
Hora: 12:00 horas
Lugar: Central de Esterilización - HOCEN

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 12:00 horas del día 1 de Noviembre del año 2023, se reúnen en la Central de Esterilización del Hospital Central de la Policía de Bogotá, los señores, **DR JOSE ALEJANDRO CAÑAS ARANDIA** - Jefe del servicio de Neurocirugía de HOCEN - supervisor del contrato grupo 1, 7, **SUBINTENDENTE ROSA MARIA** Jefe de Central de Esterilización, y **MONICA VIVIANA PINZON ACOSTA** delegada de **IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS S.A.** con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 996-8-20957-23, suscrito con la firma **IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS S.A.**

Contrato No. 96-8-20957-23

Plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de Junio de 2024

Cumplió: SI__X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO:

SUM SUMINISTRO DE SISTEMAS DE FIJACIÓN Y FUSIÓN OSEA PARA LOS SERVICIOS DE NEUROCIRUGÍA Y CIRUGÍA DE MANO DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL (GRUPOS 1 Y 7)

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	TORNILLO MULTIAXIAL	2	7674540	1.890.593	3.781.186
3	TORNILLO UNIPLANAR	13	7673540	2.000.386	26.005.018
5	TORNILLO DE SEGURIDAD QUE PERMITE MOVIMIENTO DE LA BARRA	1	7674502	461.934	461.934
7	BARRA MAGNETICA EXPANSIBLE	2	7674500	34.848.000	69.696.000
SUBTOTAL					$ 99.944.138
IVA					0
TOTAL					$ 99.944.138

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI __X__ NO ____ Observaciones:
- Entrega Total: SI _____ NO __X__, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI __X__ NO _____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X__ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI [] NO [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE NO

Página 3 de 3	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

INFORME DE INSPECCION:	**SI**		X	**NÚMERO**	
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO** X	**NÚMERO**	

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

Contrato No. 96-8-20957-23
IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS
FACTURA No. BOG19213

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
DR.	JOSE ALEJANDRO CAÑAS ARANDIA	SERVICIO DE NEUROCIRUGIA - HOCEN	JEFE SERVICIO DE NEUROCIRUGIA HOCEN SUPERVISOR DEL CONTRATO	
SI.	ROSA MARIA BURGOS PALENCIA	CENTRAL DE ESTERILIZACION HOCEN	RESPONSABLE DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACION (E)	
	MONICA VIVIANA PINZON ACOSTA	IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS S.A.	DELEGADA IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS S.A.	

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
1/11/2023		X	TORNILLO MULTIAXIAL	TORNILLO MAS 4.5 SHILLA CANN 4.5mmX35mm	7674540	INVIMA 2016DM-0014861	IIB	2	NO APLICA	IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS	BOG19213	96-8-20957-23	MONICA PINZON
1/11/2023		X	TORNILLO UNIPLANAR	TORNILLO FAS 4.5 SHILLA 4,5X25	7673540	INVIMA 2016DM-0014862	IIB	13	NO APLICA	IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS	BOG19213	96-8-20957-23	MONICA PINZON
1/11/2023		X	TORNILLO DE SEGURIDAD QUE PERMITE MOVIMIENTO DE LA BARRA	TOPE DE TORNILLO 4.5 SHILLA	7674502	INVIMA 2016DM-0014862	IIB	1	NO APLICA	IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS	BOG19213	96-8-20957-23	MONICA PINZON
1/11/2023		X	BARRA MAGNETICA EXPANSIBLE	BARRA SHILLA 4.5 SS 500 MM	7674500	INVIMA 2016DM-0014861	IIB	2	NO APLICA	IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS S.A.	BOG19213	96-8-20957-23	MONICA PINZON

SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE: DR ALEJANDRO CAÑAS
C.C. DE: BOGOTA 80156443

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:18/05/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 800061357	IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS S A

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AC 116 70 D 53 Teléfonos: 7458356

Dirección electrónica: iso@iso.com.co Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 13/04/1989

Matrícula Mercantil:00367641 Fecha inicio de Actividades: 08/03/1989 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 2: 86991 - Otras actividades de atención de la salud humana (excepto entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud, de naturaleza pública y privada, que componen el Sistema General de Seguridad Social en Salud.)

Actividad 3: 74901 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. como consultoría profesional (incluye actividades de periodistas)

Actividad 4: 7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
02/05/2023	C.C.	1050693573	MIRYAM YOLANDA PULIDO BAUTISTA	REVISOR FISCAL SUPLENTE
02/05/2023	C.C.	1110532438	JUAN CAMILO FLOREZ DUARTE	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
23/03/2019	C.C.	52557695	MARTHA ISABEL CRUZ RICO	REPRESENTANTE LEGAL
04/05/2018	C.C.	79780661	GONZALO ANTONIO CEPEDA CARDONA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:18/05/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 800061357	IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS S A

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
02/05/2023	N.I.T.	830000818	CROWE CO S.A.S	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD